



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE DERECHO

INFORME FINAL

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO 2025-2026 EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

1. Actividad

Una de las actividades incluidas en el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) 2024-2025 del Programa de Doctorado en Derecho fue la organización de una «Lección inaugural del curso», dirigida a todos los doctorandos del Programa para sensibilizarles con el comienzo del año académico y proporcionarles un conocimiento valioso y útil para su trabajo.

2. Ponente

Intervino como ponente la Prof.^a Dr.^a Roncesvalles Barber Cárcamo, catedrática de Derecho civil de la Universidad de La Rioja, con una relevante trayectoria como investigadora y docente, y con una notable experiencia en órganos de gestión.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra (1986) y Doctora en Derecho, con premio extraordinario por la la misma Universidad (1990).

Ha impartido docencia de Licenciatura, Grado y Doctorado en diversas Universidades españolas; y también en cursos de especialización para profesionales, organizados por entidades públicas y privadas, y desarrollados presencialmente y on line.

Tiene reconocidos cinco sexenios de investigación y uno de transferencia por la CNEAI. Cuenta con siete quinquenios docentes, acreditados con certificados de buenas prácticas.

Sus investigaciones sobre Derecho civil comprenden temas clásicos y actuales, aportando avances al conocimiento y propuestas de mejora legislativas y jurisprudenciales. Forma parte ininterrumpidamente de grupos de investigación, que han desarrollado proyectos y contratos subvencionados con fondos públicos tras la correspondiente convocatoria competitiva.

Es autora de un buen número de publicaciones, que comprenden todos los géneros de la literatura jurídica: libros, artículos en revistas científicas, capítulos de libros, contribuciones en obras colectivas, comentarios de jurisprudencia, recensiones, artículos de divulgación jurídica y materiales para la docencia del Derecho civil. Su temática alcanza todos los campos del Derecho civil, común y foral. Es una autoridad en materia de filiación, ámbito en el que cuenta con más de una veintena de publicaciones.

En la Universidad de La Rioja ha sido Directora de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (desde 2012 hasta 2021).

Ha ejercido la abogacía y formado parte del turno de oficio. Ha pertenecido al Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra. A través de los correspondientes contratos OTRI, elabora habitualmente dictámenes a requerimiento de despachos profesionales. También tiene experiencia en la redacción de textos legales, como el anteproyecto que dio lugar a la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja y sus cuatro Reglamentos, así como su actualización y reforma; y el anteproyecto de Ley de protección de la familia, a petición de la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, en 2016. En 2021 fue la investigadora principal del



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE DERECHO

equipo que elaboró un nuevo anteproyecto de Protección integral a la infancia y la adolescencia de La Rioja.

3. Datos de la sesión

La Lección inaugural, titulada «Una reflexión personal sobre el sentido y la utilidad de la investigación jurídica», se celebró el 29 de octubre de 2025, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho; y pudo seguirse también por videoconferencia. Asistieron en total veintiuna personas, entre doctorandos, profesores y miembros de la Comisión Académica.

4. Contenido de la sesión

La Dr.^a Barber estructuró su intervención en torno a tres cuestiones: qué investigar, para qué y cómo. Subrayó la importancia de identificar los problemas que plantean las leyes en su aplicación, analizar las aportaciones de la jurisprudencia y formular propuestas concretas de mejora. También destacó el papel formativo de la tesis doctoral, la necesidad de leer mucho y bien, así como de escribir con precisión, sencillez y claridad. Tampoco faltó alguna referencia al uso oportuno y responsable de la inteligencia artificial.

5. Publicidad

La actividad fue convocada con una semana de anticipación, por mail dirigido a todos los alumnos matriculados en el Programa. Fue anunciada en el Tablón de anuncios electrónico y en la web de la Facultad de Derecho. Se adjunta el cartel correspondiente.

6. Resumen

El 29 de octubre de 2025, se celebró el acto inaugural del comienzo del curso 2025-2026 en el Programa de Doctorado en Derecho, con una conferencia pronunciada por la Prof.^a Dr.^a Roncesvalles Barber Cárcamo, catedrática de Derecho civil de la Universidad de La Rioja. El acto, financiado por la Escuela de Doctorado y organizado por la Comisión Académica del Programa, estuvo presidido y moderado por su coordinador, el Prof. Javier Ferrer Ortiz, y contó con el concurso del Prof. Dr. Aurelio Barrio, que realizó la presentación de la ponente.

La Dr.^a Barber estructuró su intervención en torno a tres cuestiones: qué investigar, para qué y cómo. Subrayó la importancia de identificar los problemas que plantean las leyes en su aplicación, analizar las aportaciones de la jurisprudencia y formular propuestas concretas de mejora. También destacó el papel formativo de la tesis doctoral, la necesidad de leer mucho y bien, así como de escribir con precisión, sencillez y claridad. Tampoco faltó alguna referencia al uso oportuno y responsable de la inteligencia artificial.

Asistieron en total veintiuna personas, entre doctorandos, profesores y miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Derecho.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2025

Javier Ferrer Ortiz
Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho